



**CICIG** Comisión  
Internacional Contra  
la Impunidad en Guatemala



# CASO: ASESINATO DE VÍCTOR RIVERA AZUAJE



# Conformación del equipo de Investigación:

CICIG:

- ž 1 investigador legal canadiense
- ž 1 investigador policial chileno
- ž 1 analista costarricense
- ž 1 oficial legal guatemalteca
- ž 1 analista financiero guatemalteco

UEFAC:

- ž 1 Agente Fiscal
- ž 1 Auxiliar Fiscal
- ž 2 investigadores DICRI
- ž 3 Agentes de PNC asignados a la Fiscalía Especial

## HECHOS:

VICTOR RIVERA AZUAJE, asesor de seguridad del Ministerio de Gobernación hasta el 31 de marzo de 2008, fue asesinado el 7 de abril del año 2008, en la zona 15 de esta ciudad capital, sobre las 23.18 horas aproximadamente, luego de salir de un restaurante junto con su secretaria MARIA DEL ROSARIO MELGAR MARTINEZ. La víctima fue perseguida y atacada por un número plural de sujetos que le esperaban en las afueras del lugar, quienes le propinaron 8 disparos en su humanidad, e impactaron en 12 partes su vehículo. MARIA DEL ROSARIO MELGAR MARTINEZ, resultó lesionada con una herida de proyectil en el antebrazo superior y tórax lateral lado izquierdo,



# Escena del crimen:





# Escena del crimen:

CASO: ASESINATO COMISARIO VÍCTOR JOSÉ RIVERA AZUAJE		<input type="checkbox"/> EVIDENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> PERSONA	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO	<input type="checkbox"/> LUGAR
FECHA: LUNES 07-ABRIL-2008	HORA:	UBICACIÓN: 18 CALLE BOULEVARD VISTA HERMOSA, 2 15 GUATEMALA.			



DESCRIPCIÓN: CADÁVER DE COMISARIO VÍCTOR JOSÉ RIVERA AZUAJE, EN POSICIÓN SEDENTE CON CABEZA ORIENTADA HACIA EL ESTE, RECLINADA SOBRE ASIENTO DE COPILOTO HEMIPARTE DERECHA.

FECHA Y HORA DE INSPECCIÓN: MARTES 08/04/2008 02:00 HORAS

*[Handwritten signature]*

CASO: ASESINATO COMISARIO VÍCTOR JOSÉ RIVERA AZUAJE		<input type="checkbox"/> EVIDENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> PERSONA	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO	<input type="checkbox"/> LUGAR
FECHA: LUNES 07-ABRIL-2008	HORA:	UBICACIÓN: 18 CALLE BOULEVARD VISTA HERMOSA, 2 15 GUATEMALA.			

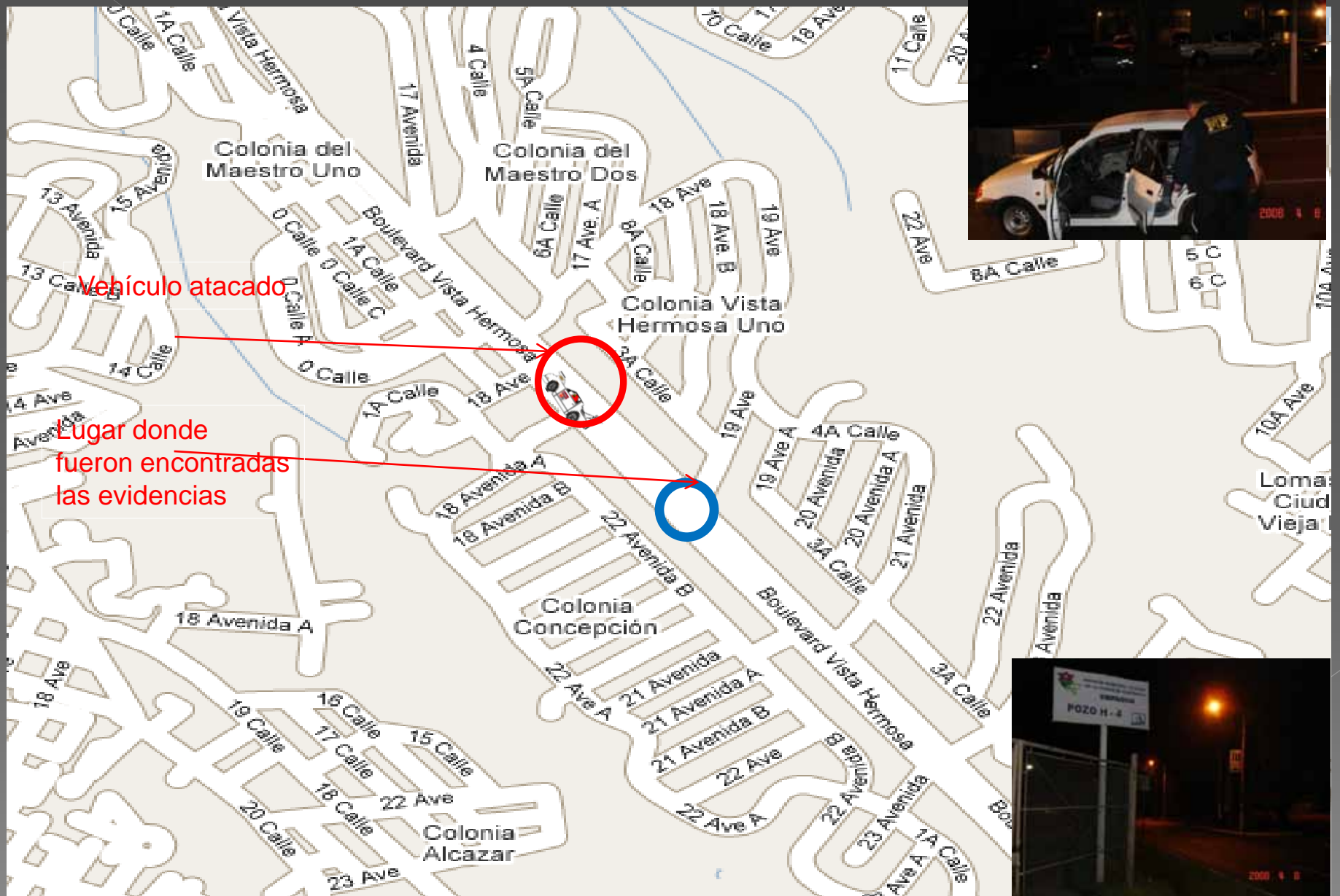


DESCRIPCIÓN: FOTOGRAFIA RELATIVA AL ESCENARIO CRIMINALÍSTICO DEL ASESINATO DEL COMISARIO GENERAL VÍCTOR JOSÉ RIVERA AZUAJE SE APRECIA EL VEHÍCULO P-228CBA, MARCA TOYOTA, STARLET, COLOR BLANCO EN SU INTERIOR CADÁVER DE COMISARIO VÍCTOR JOSÉ RIVERA AZUAJE

FECHA Y HORA DE INSPECCIÓN: MARTES 08/04/2008 02:00 HORAS

*[Handwritten signature]*

# CROQUIS DE LA ESCENA DEL CRIMEN

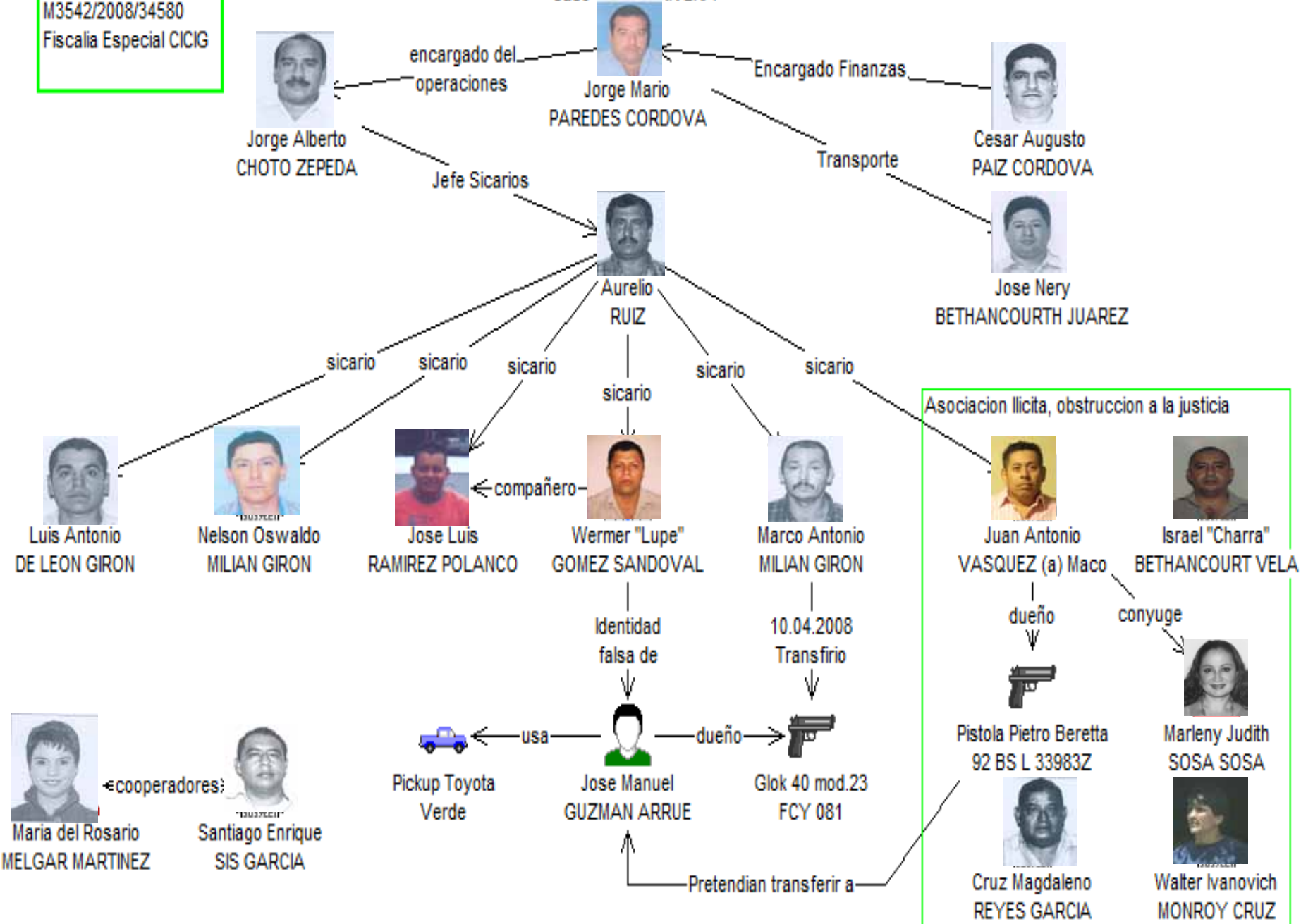


# **ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN DELICTIVA DE JORGE MARIO PAREDES CORDOVA**

**IMPLICADA EN EL ASESINATO DE VICTOR  
RIVERA AZUAJE**

Caso VICTOR RIVERA

M3542/2008/34580  
Fiscalia Especial CICIG



Asociacion llicita, obstruccion a la justicia

Juan Antonio VASQUEZ (a) Maco

Israel "Charra" BETHANCOURT VELA

dueño

conyuge

Pistola Pietro Beretta 92 BS L 33983Z

Marleny Judith SOSA SOSA

Cruz Magdaleno REYES GARCIA

Walter Ivanovich MONROY CRUZ

←cooperadores:

Maria del Rosario MELGAR MARTINEZ

Santiago Enrique SIS GARCIA

usa

dueño

Pickup Toyota Verde

Jose Manuel GUZMAN ARRUE

Glok 40 mod.23 FCY 081

Identidad falsa de

10.04.2008 Transfiro

Pretendian transferir a





## **JUAN ANTONIO VASQUEZ Alias "MACO"**

Jefe del grupo de seguridad que se encargó del asesinato de VICTOR RIVERA. Acusado de los delitos de Asesinato, Asesinato en grado de Tentativa y Asociación Ilícita.

JUAN ANTONIO VASQUEZ, fue deportado de EU el 29 de abril de 2010.



### WERNER GOMEZ SANDOVAL, Apodo "LUPE"

Se encuentra además prófugo de la justicia por el asesinato de Edwin Haroldo Ochoa López y Julio Armando Vásquez Ramírez; asesor jurídico y asistente administrativo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas en la sede de Puerto Barrios, Izabal, hecho acaecido el 29.FEB.2000, alrededor de las 19:00 horas, cuando las víctimas salían del restaurante Mar Azul, ubicado en Sexta Avenida y calle Uno en Puerto Barrios. El ataque fue protagonizado por tres sujetos que se movilizaban en motocicletas, quienes dispararon en repetidas ocasiones con armas calibre 9 milímetros.



**MARIA DEL ROSARIO MELGAR MARTINEZ** de acuerdo a la evidencia se señala que la misma cooperaba con la organización de Jorge Mario Paredes y a cambio de dinero brindó información para la ejecución de Víctor Rivera. Se ha establecido que posee cuentas en Bahamas por una suma superior a USD. 100,000.00



Marleny Judith Sosa Sosa



Israel Bethancourt Vela



Cruz Magdaleno Reyes García

En la investigación se estableció otros miembros de la organización que intervinieron para proteger a JUAN ANTONIO VASQUEZ alias MACO, y obstruir la investigación:

**MARLENY JUDITH SOSA SOSA y CRUZ MAGDALENO REYES GARCIA**, Acusados por los delitos de:

- Conspiración para Obstruir la Justicia y
- Asociación Ilícita;

**ISRAEL BETANCOURT VELA** Alias "Charra". Aprehendido y acusado por:

- Asesinato,
- Asesinato en grado de Tentativa,
- Asociación Ilícita y C
- Conspiración para Asesinar;

Walther Ivanovich MONROY CRUZ

ALIAS "WUANCHO"



**WALTER IVANOVICH MONROY CRUZ**, Acusado por los delitos de:

- Conspiración para Obstruir la Justicia,
- Asociación Ilícita y
- Falsedad Documental.

A la investigación se vinculó a otros miembros de la organización a quienes se solicitó la captura por los delitos de:

- Asesinato,
- Asesinato en grado de Tentativa y
- Asociación Ilícita

Siendo estos:

- **JORGE MARIO PAREDES CORDOVA** – extraditado –
- **JORGE ALBERTO CHOTO ZEPEDA** – al parecer fallecido –
- **WERNER GOMEZ SANDOVAL**  
Alias **LUPE** – al parecer desaparecido





- Capturados:

- AURELIO RUIZ, - detenido por otros hechos
- NELSON OSWALDO MILIAN GIRON,
- CESAR AUGUSTO PAIZ CORDOVA
- SANTIAGO ENRIQUE SIS GARCIA
- MARLENY JUDITH SOSA SOSA
- ISRAEL BETHANCOURT VELA
- CRUZ MAGDALENO REYES GARCIA
- WALTER IVANOVICH MONROY

Prófugos

- MARCO ANTONIO MILIAN GIRON
- LUIS ANTONIO DE LEON GIRON
- JOSE LUIS RAMIREZ POLANCO
- MARIA DEL ROSARIO MELGAR MARTINEZ



A SANTIAGO  
ENRIQUE SIS GARCIA,  
por los delitos de:

- Ejecución  
Extrajudicial  
consumada y
- Ejecución  
extrajudicial en  
grado de Tentativa y
- Asociación Ilícita



# MEDIOS DE CONVICCIÓN:

En desarrollo de la actividad investigativa, se ha hecho uso de:

- a. los métodos especiales de investigación, (escuchas telefónicas)
- b. la practica de la prueba científica ,
- c. declaraciones de testigos.

# Escuchas Telefónicas:

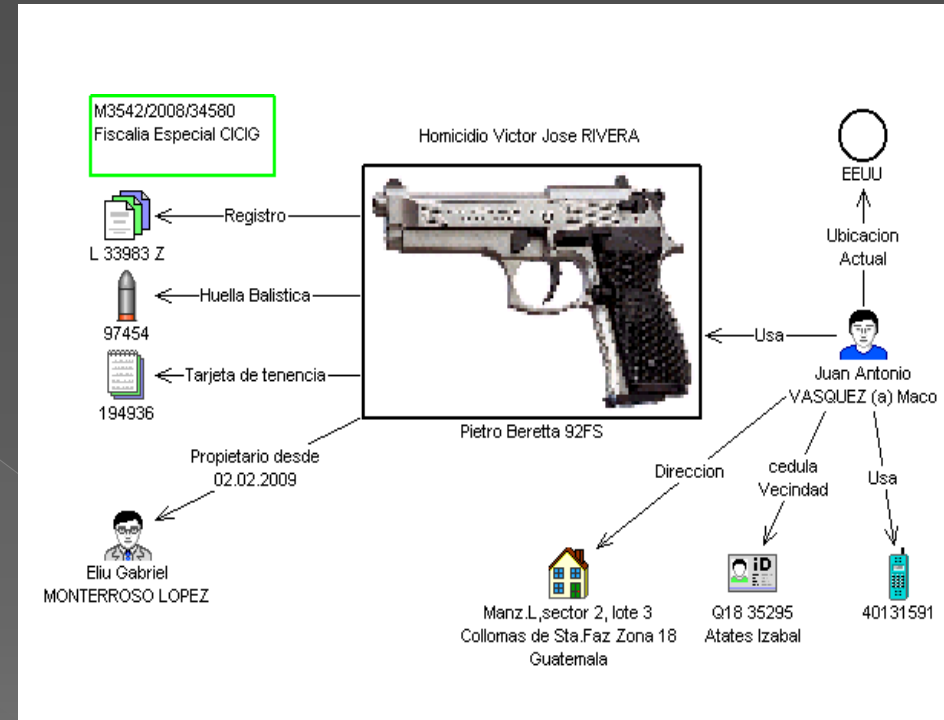
ž Fueron interceptados diferentes teléfonos en los cuales se escuchó a través de diferentes llamadas cómo algunos de los acá vinculados, se concertaban para cometer una serie de delitos que hoy son motivo de imputación.

# Evidencia Material

## ARMA # 1

Se entregó al Ministerio Público una de las armas utilizadas en el homicidio. La cual consiste en la Pistola Pietro Beretta calibre 9mm parabellun (9X19), modelo 92 FS, Registro L 33983Z. Esta pistola percutió la mayoría de los proyectiles que causó la muerte a RIVERA y lesionó a su acompañante. Arma de propiedad de JUAN ANTONIO VASQUEZ, cuyo registro de propiedad se intentó cambiar.

Esta arma se encuentra secuestrada como evidencia en la investigación.





## Arma # 2

Pistola marca Glock calibre 40 mm,  
modelo  
23, registrada a nombre de MARCO  
ANTONIO MILIAN GIRON.

Esta arma había sido incautada en 2006  
a Marco Antonio MILIAN GIRON, cuando  
fue detenido junto a JORGE ENRIQUE  
PAREDES CORDOVA , NELSON OSWALDO  
MILIAN GIRON y otros miembros de la  
por hechos de disparo de arma de fuego  
en vía pública y amenazas.

El estudio de balística realizado por INACIF  
concluyó que la serie de indicios calibre 40  
S&W hallados en la víctima y en la escena  
del crimen fueron percutidos y detonados  
por la misma arma que percutió la huella  
Balística correspondiente a la pistola  
marca  
GLOCK, modelo 23, calibre .40, registro  
TCY081, con estriado poligonal a la  
derecha.



# Pruebas Testimoniales

EN DECLARACION ANTICIPADA en las cuales se manifiesta:

1. Cómo estaba conformada la estructura criminal dirigida por JORGE MARIO PAREDES y Otto Herrera.
2. Se involucra a JUAN ANTONIO VASQUEZ y a otros sujetos como coautores del delito y a Jorge Mario Paredes como el determinador del hecho.
3. Se indica cómo se planificó y ejecutó el asesinato,
4. Los nombres de los miembros de la organización que intervinieron y cuál fue su grado de participación.
5. Se señala otras de las actividades delictivas realizadas por la organización.

# SITUACIÓN JURÍDICA DE LOS IMPLICADOS:

- ž La fiscalía Especial del Ministerio Público para la CICIG en escrito de 22 de julio de 2010 solicitó se **ACUSE** ante del juez de sentencia a:
  - > ISRAEL BETANCOURT VELA Alias "Charra", por los delitos de Asesinato, Asesinato en grado de Tentativa, Asociación Ilícita y Conspiración para Asesinar;
  - > MARLENY JUDITH SOSA SOSA y CRUZ MAGADALENO REYES GARCIA, por los delitos de Conspiración para Obstruir la Justicia y Asociación Ilícita;
  - > WALTER IVANOVICH MONRROY CRUZ, por los dos delitos de Conspiración para Obstruir la Justicia y Asociación Ilícita y Falsedad Material.
- ž JUAN ANTONIO VASQUEZ Alias "MACO" está privado de la libertad por los delitos de Asesinato, Asesinato en grado de Tentativa y Asociación Ilícita.

- ž Están detenidos y se les imputó los delitos de Asesinato, Asesinato en grado de Tentativa y Asociación Ilícita:
  - › CESAR AUGUSTO PAIZ CORDOVA,
  - › NELSON OSWALDO MILIAN GIRON y
  - › AURELIO RUIZ
  
- ž Por el delito de Ejecución Extrajudicial consumada y Ejecución Extrajudicial en grado de Tentativa y Asociación Ilícita esta limitado en su libertad el oficial de la Policía Nacional Civil:
  - › SANTIAGO ENRIQUE SIS GARCIA
  
- ž Quedan pendientes de captura sindicados por lo delitos de Asesinato, Asesinato en grado de Tentativa y Asociación Ilícita:
  - › JORGE MARIO PAREDES CORDOVA, ( se agotarán los trámites acorde con los tratados vigentes entre Guatemala y Estados Unidos)
  - › JORGE ALBERTO CHOTO ZEPEDA,
  - › LUIS ANTONIO DE LEON GIRON,
  - › JOSE LUIS RAMIREZ POLANCO,
  - › WERNER GOMEZ SANDOVAL, Alias LUPE,
  - › MARCO ANTONIO MILIAN GIRON,
  - › MARIA DEL ROSARIO MELGAR MARTINEZ